



COMISIÓN PROVISIONAL DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2023
VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
09:00 HORAS

Sesión virtual celebrada a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas (*Microsoft Teams*)¹

Orden del día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la primera sesión extraordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la primera sesión extraordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.
3. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.
4. Presentación de las modificaciones realizadas a la Estrategia de Vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.

¹ Con fundamento en el artículo 53, párrafos segundo y tercero del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.

Rev. 1/2019





5. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Programa de Trabajo de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.
 - a) Nota informativa de los resultados de la encuesta de convenios.
 - b) Informe sobre la realización de la conferencia "Principales aspectos de Proceso Electoral 2023-2024", en el plantel Casa Libertad de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
 - c) Informe de la segunda Masterclass "Inteligencia artificial: integridad electoral y el potencial de las innovaciones tecnológicas"
6. Asuntos generales.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.

Rev. 1/2019

